

LA UNION REPUBLICANA

¿Caerá en saco roto?

Hay forzosamente que convenir en que únicamente la más estúpida obstinación y el cómodo olvido, casi absoluto, de cumplir, como es debido el mayor de los deberes, el único deber del Inspector de viveres ó sea inspeccionar debidamente todas las substancias alimenticias como corrobora «La Última Hora» en su número correspondiente al día 28 en su información «La Plaza Mayor» en que se lee que hoy la inspección no representa ninguna garantía para el comprador, que los Inspectores y vendedores forman un cuerpo unido y todos confabulan para fastidiar al comprador, que la vigilancia, la revisión nada significa... ante la realidad de los hechos es preciso la más estúpida obstinación para cerrar los ojos á la evidencia. Tal estado de cosas no puede ni debe tolerarse ni siquiera por un momento más; el público, que paga, tiene derecho á exigir al Inspector de viveres, que cobra sus mesnadas, aunque pretenda ser por escrito, el *guardador fiel de la salubridad pública*, por más que no se le haya facilitado aun el *mas moderno y abundante material* de investigación, tiene derecho. repito á que tales funcionarios cumplan de hecho y practicamente con su deber; á los que no cumplen, bien sea por su impericia inescusable, por confabulación vergonzosa, por no molestarse ó porque no se les ablande y arugue el reluciente planchado de la camisa, no sirven y apesar de su obstinación en cobrar del presupuesto, hay que borrarles de la nómina y sin olvidar los rudimentos sanitarios hay que desinfectar el puesto vacante para que otros funcionarios que pasen á ocuparlo no se contaminen y más celosos y activos puedan satisfacer las necesidades del vecindario y atender mejor, como es debido, sus servicios de inspección y vigilancia continuas garantizando así la tranquilidad del comprador y haciendo que la Higiene no sea ideal y metafísica sino como debe ser efectiva y real.

No es posible que la inspección de viveres en una población de la importancia de Palma de Mallorca la verifique, y cobre para verificarla bien, un profesor de Veterinaria que á un tiempo desempeña los cargos de Subdelegado de la profesión de un distrito de la capital y de Vocal de la Junta provincial de Sanidad cargos que debieran regentar sin desperdiciar un solo momento tres personas, tres individuos pero esos tres cargos que requieren tres personas distintas se reasumen en un solo D. Antonio Bosch y Miralles verdadero parodia burda del misterio de la Trinidad y digo burda porque jamás podrá compararse el ente finito con el infinito... ¿Como pueden cumplirse debidamente por una sola entidad los continuos desvelos y asiduos cuidados que cada uno de dichos cargos distinta y separadamente exigen de las personas que con celo quieren desempeñarlos? Si por poco que se descuide cada persona en el desempeño de su respectivo cargo puede acarrear consecuencias fatales porque se trata de la principal riqueza que es la salud, con cuanto mayor motivo, desatendidos los tres cargos, no debemos esperar y temer un gravísimo conflicto? diferentes son las atribuciones de cada uno de dichos cargos y precisamente por esta diferencia y para que la actividad no se desperdiciara, se constituyeron, y se constituyeron para tres individuos... hay profesores relegados poco menos que al olvido y cada profesor de estos es tan profesor como el que ha sabido acaparar cargos imposibles de desempeñar, como se requiere. Y.... quien mucho abarca poco aprieta....

Sabría decir el Sr. Bosch como vocal de la Junta provincial de Sanidad ó como Subdelegado de Veterinaria ó como Inspector de viveres en que preceptos se funda la existencia de tantos focos de infección esparramados en esta ciudad en las casas que caprichosamente destinan al despelo de cabezas y patas y á la limpia por fracciones del tubo intestinal, mejor dicho, de todo el aparato digestivo de las reses sacrificadas en el Matadero Municipal que se reparten en los coches destinados al transporte de cerdos? Poco importa que obre según las atribuciones de cualquiera de sus cargos, lo indispensable es que obre para que desaparezcan estos focos practicando las oportunas vi-

sitas y para cerciorarse, los conductores de los referidos coches podrán indicarle las calles y las casas mencionadas y así no perderá pasos y tiempo... los vecinos molestados y amenazados en su salud tienen derecho á que se les atienda ¿Caerá todo en caso roto...?

Rebucar de rechazo quien pueda patentizar por medio del periódico estos hechos, hace niño rezagado de la escuela, hace niño mimado y relamido... los que desempeñan cargos públicos delicados se fijan en las quejas, averiguan su corteza para remediarlas y si con cargos infundados, como hombres de convicción, se defienden.....

Si todo lo dicho hasta aquí, cae en saco roto, se continuará espoñiendo otros hechos pues tratándose de cuanto pueda afectar á la salud pública interesa á todos indistintamente que no se altere á costa de cualquier sacrificio; y herrar ó quitar el blanco.

UN VECINO.

Salomizado

La debilidad ó la complicidad la ineptitud ó la cobardía, es lo que mantiene á la primera autoridad municipal de Palma en la bochornosa y humillante situación, de lamer casi, los pies al *Gran Cacique* de un partido que olvidando los más sagrados deberes de honor, dignidad y honradez, se aprovecha escandalosamente de la fuerza del mayor número, para convertir las *Arcaes Municipales* en fecuendo manantial donde apagar la insaciable sed de oro de sus adeptos.

Partidos que como el fusionista sacrifican todo sentimiento noble y honrado al mas vergonzoso favoritismo, partidos que alientan solo ante la perspectiva del lucro personal é improvisación de fortunas, y que se respira en ellos una atmósfera viciada por inmenso cúmulo de *chanchullerías*, necesitan que los demas que se precian de honrados y en cuyas doctrinas no encuentran cabida el *frau de ni la malversación* de los fondos comunales, emprendan contra ellos una guerra sin cuartel que les destruya y aniquile.

Con anterioridad á las últimas elecciones municipales, el partido Conservador dió señales de vida. Los elementos honrados del mismo, comprendiendo que eran ellos los llamados por el orden natural á poner coto á las demasías y vejámenes *fusioneros* protestaron con toda la viril energía de que eran capaces y viendo la nulidad política del Sr. Salom le obligaron á una dimisión forzosa y humillante.

El unánime aplauso del pueblo palmesano acogió este acto de virilidad. Las masas populares concibieron esperanzas grandes. Los preliminares á la lucha electoral dejaban vislumbrar una época segura de mejora para el erario municipal. El triunfo era seguro. El nombramiento de alcalde del Sr. Sbert aumentó aun más y más las esperanzas populares. Los grandiosísimos trabajos preparatorios que llevaba á cabo el gobernador Sr. Baron de Alcabali fueron tambien uno de los motivos que, al decir del público, contribuirían al éxito feliz ya de antemano asegurado.

Los resultados desvanecieron tan alhagadoras esperanzas.

A aquel joven abogado que tan lisongeros proyectos le bullian en la mente, cuando tomó posesión de la Alcaldía le sucedió lo que á la lechera del cuento y no realizó ninguno de sus hermosos ideales, ni hasta la energía suficiente tuvo para *quitarse de delante* aquel célebre y cacareado cuerpo de Celadores, colocándose así ya á un nivel inferior á su antecesor *El alcalde poeta*.

Aquel gobernador que tanto empeño tenía, según se decía publicamente, en que el partido que representa saliese vencedor el día de las elecciones, no pudo aprovechar ni llevar al terreno de la practica ninguno de los *grandiosísimos* esfuerzos por el practica los, porque se los esterilizó el Sr. Sbert.

Las elecciones se perdieron, y el alcalde no dimitió como era lo procedente y lógico que sucediera. Un alcalde que turnando su partido en el poder, pierde unas elecciones, debe convencerse de su ineptitud y abandonar la política para retirarse á llorar desde el fondo de su hogar y esconder allí el natural sonrojo que ha de ocasionarle el baldón de ignominia que ha arrojado sobre el partido que le había confiado su representación.

El Sr. Sbert así no lo comprendió y hoy tocan las consecuencias.

Quiso parodiar á los consejeros del *Rey que Rabio*... aceptarlo todo, humillaciones ante los fusionistas inclusive menos la dimisión.

La mayoría fusionista que anteriormente á las elecciones vacilaba y dudaba ya de sus propias fuerzas; se envalentonó considerablemente una vez vistos los resultados, y considerablemente aumentó tambien el número de los que debían repartirse el botín.

Desde aquel día la administración municipal ha venido siendo una continuada serie de malversaciones, que se convierten en manifiesto escarnio hecho á las barbas de un Alcalde que carece de

la suficiente energía para evitarlo por los lícitos medios que la ley le concede.

Hombres así no pueden continuar en sus puestos, porque á pascos agigantados llevan á la anulación el partido que representan.

El escarnio y burla que hace hoy de nuestra autoridad municipal la mayoría del *Muy Ilustre*, hiere directamente al partido Conservador á quien ella representa, y llegado es ya á tal altura que necesario es que lo *verdaderos* partidarios de las doctrinas del Sr. Cánovas, hagan un esfuerzo sobre humano para revindicar á su dejenado partido si no quieren ver muy pronto el día de su completa desaparición en la política mallorquina.

El medio para conseguir la rehabilitación es muy sencillo. Un momento de avasallador empuje es lo único que se necesita. Descontar y eliminar de sus filas á los tres ó cuatro elementos perturbadores que en ellas militan y al joven y distinguido abogado Sr. Sbert obligarle á una dimisión forzosa, haciéndole así comprender, ya que no han servido otros medios, que no puede ocupar ninguno puesto público de importancia quien como él está SALOMIZADO.

Si no toma el partido Conservador mallorquín una de estas medidas enérgicas y decisivas, ¿que va á ser de él?

THERMIDOR.

ESPECTADORES

Mal aspecto toma la querrela que, por la anexión del archipiélago de Hawai, traen entre manos el Japón y los Estados Unidos.

Nada tienen de tranquilizadores los últimos despachos.

El gobierno japonés ha dirigido al de Washington una nota, muy comedida en los términos pero muy enérgica en el fondo, anunciándole que para impedir la anexión continuará en sus gestiones, por la vía diplomática, é irá más lejos si fuere preciso.

Y según informes de «Le Fígaro», el marqués Ito, que acompañó al príncipe Arisugava en su viaje á Londres, San Sebastián y París, vino á Europa con un principal objeto. El de explicar, en demanda de apoyo moral, las razones que asistían al imperio del Sol Naciente para oponerse á la política invasora de los Estados Unidos.

Sea de ello lo que sea, dentro de pocos días estarán fondeadas en el puerto de Honolulu una escuadra japonesa y otra americana. Y se nos fi-

plicó, lloró tanto tiempo con la cabeza apoyada en su hombro, le llamó *padrino!* con voz tan penetrante y desolada, que el marino echó á Camilo á rodar.

—Pero, echado Camilo al cesto, faltaba emprender á Butré. Redobló el llanto de la chica y el tutor cedió otra vez.

—Voy á buscarlo ahora mismo, dijo él. Semejante situación es intolerable. Al fin y al cabo es Butré algo responsable de lo que te pasa. Encender la llama en el corazón de una joven incauta!... Un hombre de cincuenta y cuatro años!... Qué barbaridad!

Tomó el sombrero y fue á terminar el asalto empezado por su pupila.

En el umbral de la puerta recordó de pronto que había dado cita á Camilo.

—¡Ba! pensó él; en buen apuro me encontraría para recibirle. Voy á encargár á Mariana que le diga que no volveré en todo el día. Si he de ser franco no me satisfacía del todo ese muchacho que no tiene más fortuna que su gran cabellera.

Mientras creyó que Fides lo amaba, lo ensalzó hasta las nubes. Desde el momento en que ella no le quería, parecía insoportable á él. Muchos juicios formados acerca de los hombres tienen bases menos sólidas.

Savaron había corrido tres naufragios. En el último había debido su salvación á un haz de cañas de azúcar que el buque transportaba á Marsella. Durante cuatro días había navegado sin brújula, sin velas, sin remos, y él y dos de sus compañeros de borrasca hubieran perecido de hambre, si mas afortunados que los naufragos de la *Medusa*, no hubiesen tenido el supremo recurso de comerse las cañas. De modo que al ser encontrados por un buque americano, la mitad de aquella extraña embarcación había pasado al estómago de los que la montaban. Savaron estaba, pues curado de espantos. Pero esta vez la sorpresa era monstruosa. Paseó un instante su atónita mirada sobre su sobrina, y sus labios paralizados dieron á duras penas paso á una especie de murmullo del cual solo se hubieran podido sacar en limpio estas sílabas incoherentes:

—Tú!... Fi... tú á... Bul...

Abatido por el esfuerzo de aquel *Alea jacta est*, sor Eufrosina cayó sin fuerzas en un divan cuyos resortes la rechazaron irrespetuosamente hasta cierta altura.

El largo silencio que siguió á esta escena, dió al marino el tiempo necesario para sacudir su estupefacción.

—Pero en fin, como ha sido eso? preguntó á Fides en un tono que recordaba el del médico á quien han llamado para reponer una pierna rota.

—A qué decírtelo? Amo al señor de Butré, y nunca perteneceré á otro más que á él.

Nuevo silencio, al término del cual el teniente se figuró haber aclarado el enigma.

gura que puede resultar algo muy serio y muy grave de esa deliberada coincidencia.

Por lo pronto, anda ya soliviantada la opinión en Nueva York y en Washington, donde las jactancias de estos últimos días se han trocado en alarmas y cavilaciones.

La prensa dice que van á ser mandados á Hawaii los cruceros «Oregon» y «Monterrey», los cuales, unidos al «Filadelfia» y al «Bennington», sabrán dar cuenta de la escuadra del Japón, caso de que ésta adopte una actitud agresiva.

Y las autoridades se lamentan con la mayor amargura de que el Congreso, antes de ratificar la anexión de Hawaii, haya suspendido por tiempo indeterminado sus sesiones.

Entienden que á causa de ello, el gobierno va á encontrarse atado de manos y á merced de una diplomacia tan páfida como astuta.

Señal es esa de que la gente reflexiva de la América del Norte no tiene una confianza excesiva ni en la efectividad de sus derechos ni en el poder de sus acorazados.

Anúnciase además la dimisión del secretario de Estado, Mr. Sherman, que venía siendo hasta ahora el causante de todos los rozamientos y el padre de todos los conflictos.

Es de suponer por tanto que ni el «Oregon» y el «Monterrey», en el supuesto de que vayan á Honolulu, ni el «Filadelfia» y el «Bennington», que se encuentran ya en aquellas aguas, tengan instrucciones para disparar los primeros.

¿Observarán los rivales igual conducta?

Dijo ayer en San Sebastián el señor Cánovas que, á su juicio, el Japón, como potencia sería que es, huirá de iniciativas peligrosas hasta tanto que se conceptúe con preparación suficiente.

No hemos de tardar en verlo; pero desde luego tenemos por mal indicio el de que envíe á las islas Hawaii sus buques.

Bastará la menor desavenencia para que sobrevenga un choque entre dos rivales, cuyos caracteres y ambiciones guardan bastante parecido.

Cuenta el Japón en aquel archipiélago cerca de 30.000 nacionales, trabajadores é industriales todos, y licenciados muchos de ellos de su ejército activo; ha fundado allí una Compañía de emigración y establecido una línea regular de vapores; ha recabado el derecho de sufragio para los súbditos que conozcan la lengua inglesa, y ha cimentado su influencia con ramificaciones tan vastas y con raíces tan hondas, que, si no renuncia á ella de grado, muy difícil será que nadie se la quite por fuerza.

En tales condiciones no cabe suponer que se preste jamás á una pacífica renuncia.

No en vano está consagrado de muchos años acá á esa obra, con la tenacidad fría, sorda é infatigable, propia de la raza amarilla.

Débase, pues, contar en buena lógica con

un choque probable entre americanos y japoneses.

¿Qué papel ó qué misión corresponderá á España, si eso ocurre?

Ya lo dijimos á principios de mes, cuando se habló tanto y tan de memoria acerca de las intenciones de Arisugava Takehito.

Ni amigos ni enemigos de los americanos.

Ni amigos ni enemigos de los japoneses.

El único papel que nos conviene en el presente caso y que en verdad no tiene nada de desagradable, es el papel de espectadores.

Nos limitaremos á presenciar con atención é interés el desenvolvimiento de la querrela entablada entre nuestros vecinos, un si es no es molestos, de Filipinas, y nuestros vecinos no menos molestos de Cuba.

No hay que pensar en imaginarios provechos, venidos de la una ó la otra parte, sino en precavernos, por lo que á entrambas respecta, de daños positivos.

Repetimos lo dicho al iniciarse la cuestión que está ahora llegando á su apogeo.

Si chocan, que no chocarán, esas dos potencias con quienes mantenemos relaciones de buena amistad, sea cual fuere la descalabrada, siempre será España la gananciosa.

(De *El Liberal*.)

Nuestros corresponsales

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Palma.

Pollensa 29 Julio de 1897.

Sr. Director: ¡que horrible contraste! Mientras este pueblo se está preparando para celebrar las fiestas cuyos programas le remití ayer, nueve de sus hijos encontraban ayer tarde muerte horrorosa en las galerías de la mina «Virgen del Puig» sita en el término de la ciudad de Alcudia y tierras del predio llamado Son Fè. Como ninguno de los que se encontraban trabajando en la mina pudo salvarse, ignorándose las causas que pudieron producir tan horrorosa hecatombe aunque se sospecha que la muerte debió ser ocasionada por asfixia, debida á algún inesperado escape de gases deletéreos. Hoy han sido extraídos los cadáveres de cinco hombres y tres muchachos, faltando el de uno de estos, que hasta ahora no ha podido ser encontrado; y como al sitio de la catástrofe habían acudido las familias de las infelices víctimas, al ser extraídas cada una de ellas de la mina, desarrollábanse escenas desgarradoras. También han acudido al mismo sitio el Juzgado municipal de Alcudia (á cuya ciudad han sido trasladados los cadáveres) y el teniente de la Guardia Civil señor Juliá acompañado de algunos números de la misma arma.

Varias de las familias de las desgraciadas víctimas quedan en una situación precaria; de de-

sear sería que la nunca desmentida caridad de estos vecinos les tendiera una mano bienhechora.

El Corresponsal.

Por nuestra parte hacemos un llamamiento á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y á las personas pudientes para que contribuyan á aminorar la horrible desgracia ocurrida en Pollensa.

Al propio tiempo creemos muy oportuno llamar la atención del señor Gobernador y del Ingeniero jefe de Minas de esta provincia.

En el laboreo de las minas de esta isla, casi todas de lignito no hemos visto usar las lámparas Davy adoptadas desde su invención en todas las minas de carbon. Este lamentable descuido es fácil haya ocasionado la muerte á esos desgraciados.

Importa muchísimo inspeccionar la manera de explotar las minas en Mallorca porque encontrarán seguramente muchas deficiencias, que se notan por las autoridades cuando ocurre una desgracia como la que lamentamos.

¿Pueden los muchachos de corta edad entregarse al duro y peligroso oficio de mineros?

¿Es permitido no tomar las precauciones que aconsejan la ciencia, la práctica y la prudencia?

Otras minas están en actividad y urge averiguar su estado para que los hijos del pueblo, los que siempre pagan los vidrios rotos no se vean expuestos continuamente á perder la vida.

La peste

Del Cosmos extractamos las siguientes noticias relativas á la peste según los datos suministrados por Mr. Roux.

«Los apestados se dividen en dos categorías: 1.ª Que apestados hubones externos y 2.ª Que no los presentan.

El bubón primitivo está formado por una agrupación de muchos gánglios pequeños. Es muy rico en microbios. Estos se encuentran también en el bazo y en la sangre.

Algunos enfermos son atacados de neumonía lobular acompañada de tumefacción de los gánglios bronquiales. Este caso es siempre mortal.

Las lesiones intestinales no son nunca primordiales pero suceden siempre á la septicemia pestilente.

El virus puede penetrar por el tegumento exterior ó por los pulmones. El primer caso origina la peste bubónica y el segundo la neumonía pestilente.

Experimentos en monos no consiguieron nunca producirles la peste depositando el virus en el estómago. La peste pues no puede transmitirse por la vía digestiva.

Tratados los monos por inyecciones del suero

de Yersim quedaron inmunizados en el plazo de diez á catorce días.

Aplicado el suero de Yersim al tratamiento de apestados produce excelentes resultados siempre que se verifican las inyecciones desde los primeros momentos.»

Estas son las opiniones del Dr. Roux que difieren en algo de las del Dr. Koch.

Vale la pena de estudiar la cuestión porque, después de los frailes, la peste es la mayor calamidad del mundo.

Noticias locales

Número extraordinario

Hemos recibido un número extraordinario que en honor del poeta mallorquín D. Mariano Aguiló publica el semanario catalán «La veu de Catalunya».

Dicho número constituye un verdadero modelo de literatura.

Después de elegante portada rosa, hay el retrato del inspirado vate mallorquín y el conjunto lo forman diferentes trabajos en prosa y verso originales de los distinguidos literatos Sres. Torres y Bagés D. José, varias poesías y un prólogo «del Libret del consells» por el Sr. Aguiló don Mariano, de F. Mistral, Theodor Llorente, Costa D. Miguel, Oller D. Narciso, Valls y Vicens D. Agustín, Alomar D. Gabriel Alcover D. Juan y otros no menos conocidos en el mundo literario.

Nosotros nos asociamos y saludamos entusiastamente á los redactores de «La veu de Catalunya» por los tributos que prodiga á la memoria de nuestro difunto paisano.

En Esporlas

Hemos sido atentamente invitados para la fiesta cívica que se verificará en aquella importante y pintoresca villa el día primero de agosto.

Carreras y bailes al estilo del país, músicas, iluminaciones y fuegos artificiales. Nada faltará para que la alegría reine entre aquellos habitantes, muchos de ellos apreciables correligionarios de LA UNION REPUBLICANA.

¿Crimen?

Hemos oido rumores de un envenenamiento de una persona fallecida hace algunos días. Como el Juzgado entiende en el asunto nada queremos decir sobre el particular.

En el Ayuntamiento

En la próxima sesión deben tratarse los siguientes asuntos:

Proposición sobre la división del territorio y población de los juzgados Municipales de Palma. Ante-proyecto de empréstito para mejoras de la plaza Mayor.

Dictamen sobre obras ruinosas.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado negando el permiso para establecer el alumbrado eléctrico.

Dictámenes de la Comisión de obras.

Seguramente que la sesión se verá concurrida de concejales y público en vista de los importantes asuntos que han de tratarse.

Telegrama

Lean nuestros lectores el siguiente telegrama que nos ha facilitado la empresa de la Plaza de Toros:

Madrid 30, 9:30 n.

Encerrados toros en Villalba.

Frasuelo presenciado el encierro, le gustan mucho.

Mañana salimos Alicante.

Bernal.

Aviso

Desde mañana quedará abierto el abono en la ventanilla del teatro para la corrida de toros que debe verificarse el domingo próximo, 8 de Agosto, para los señores aficionados que lo han sido en las corridas anteriores y el jueves y demás días sucesivos lo estará para el público.

Recurso

Por el ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los concejales electos del Ayuntamiento de Felanitx contra la providencia de este Gobierno por la cual se desestimó otro recurso interpuesto ante dicha autoridad por haber negado el Alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella Ciudad á tomar posesión de sus cargos por no haber cumplido con lo dispuesto en la R. O. del 30 de Agosto de 1895.

—Nada mas sencillo, pensó él. No tiene las menores ganas de casarse con Butré, pero se le ha ocurrido servirse de él para deshacerse de Camilo con quien tampoco quiere casarse.

Y pasando del aire estupefacto al aire malicioso, lanzó á su sobrina el siguiente argumento:

—Otro se asombrará mas que yo, cuando sepa que por tu propia voluntad has decidido casarte con él.

—El señor de Butré sabe que le amo, respondió ella con perfecta tranquilidad.

—Esta vez el pobre Savaron creyó perder la cabeza. ¿Dónde? cuándo? de qué manera se habían entablado las relaciones que su pupila declaraba existir entre ella y el célebre astrónomo? Nunca había sorprendido á Butré haciendo la corte á Fides. Además, el cuento era absurdo, puesto que la petición de Camilo le había sido transmitida precisamente por Butré en persona. Y por otra parte, y sobre todo, era de todo punto imposible que aquel amante de la luna fuese amado de una mujer sabiéndolo él!

Trató de oponerle mil razones perentorias. Le hizo observar la edad de Butré, que nada tenía de lo que se necesitaba para hacer feliz á una mujer, y que, aparte de esto, le había manifestado repetidas veces su resolución de morir soltero.

—A tí te toca, padrino, hacerle renunciar á esa determinación. Si no lo consigues, aguardaré tu partida y me encerraré en el claustro, para siempre, esta vez.

—Reuniré el consejo de familia que durante mi ausencia sabrá impedirte lo.

—Hasta mi mayoría de edad. El día en que cumpla veintin años, nada ni nadie me detendrá.

Ante aquel ultimatum, el teniente fué presa de un terror súbito. Perdíase en conjeturas sobre el sentimiento incomprensible que impulsaba á su sobrina hácia los brazos de Dios, por amor al ateo mas célebre de los tiempos modernos.

—Razonemos un poco, le dijo él. Pretendes que Butré sabe las simpatías que te inspira. Me extraña extraordinariamente. Pero admitamos eso. Si hubiese correspondencia de su parte, no me hubiese pedido tu mano por otro.

—En aquel momento, lo ignoraba todo!—Y ocultándose el rostro en el pañuelo, la muchacha prorrumpió en sollozos que levantaban su pecho y sus homóplatos, y á través de los cuales Savaron percibió este reproche:

—En todo caso, si no puede amarme, es muy cruel declarármelo tan duramente.

Conocía á fondo á su padrino y no podía ignorar sus pretensiones de tutor implacable. El creyó inmediatamente haber traspasado los límites del rigor permitido y se acusó de ello con la mayor humildad.

—Pues bien, sí; he sido injusto y violento. No llores; soy un bestia.

Y al ver redoblar los sollozos, pensaba:

—Como le ama! Ninguna mujer ha derramado tantas lágrimas por mí. Y eso que tengo diez años menos que él.

Savaron estaba á punto. Fides lo ablandó, le su-

Los que regresan

Abordo del vapor «Beller» han llegado esta mañana procedentes de Cuba enfermos los siguientes individuos:

Lorenzo Rigo Ferrer perteneciente al arma de Infantería y Pedro Oliver Berbe de infantería de Marina, este ha tomado parte en varios combates.

Enseguida que han saltado á tierra se ha presentado la Junta de Protección al soldado.

Buque francés

Por el Delegado del Gobierno de Mahón ha recibido esta mañana el Gobernador Civil un telegrama en que le participa que había llegado á aquel puerto procedente de Argel el crucero de guerra francés «Forlin».

Regimiento infantería

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regional número 1, son las siguientes:

- 1.º Paso doble «Alfonso XIII» dedicado al señor Coronel del Regimiento—Moya.
- 2.º Sinfonía del «Tambor de Granaderos».—Chapi.
- 3.º Gran fantasía de la Opera «Los Hugonotes».—Meyerber.
- 4.º Jota «La Mallorquina».—Moya.
- 5.º «¡¡¡Benlita Seas!!!» Valses.

Noticias marítimas

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á las siete el vapor «Ballver» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Algo mas tarde lo ha efectuado el trasatlántico «Pio IX» el cual recogerá una partida de carga y algún pasaje y después saldrá para algunos puertos del Mediterráneo en donde cojerá carga y saldrá para Puerto Rico y Habana.

Esta mañana á las 7 y media ha entrado el vapor noruego «Italia» con cargamento de madera.

Con rumbo á la Ciudad Condal salió ayer tarde el vapor «Cataluña» con el correo, pasaje y variada carga.

Esta mañana á las nueve y media ha salido con rumbo á los puertos de Ibiza y Alicante el vapor «Unión» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y variada carga para ambos puntos.

Para los puertos de Cete y Marsella han salido esta mañana el vapor «Isleño» con una buena cantidad de bocoyes vacíos.

Guardia civil

Por la del puesto de Petra ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa una mujer vecina de la misma por ser la autora de haber hurtado varias piezas de ropa á un vecino cuyo hace algunos meses y haberla vendida á una vecina de Campos.

La del puesto de Pollensa ha sido denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que apacentaba varias cabezas de ganado en propiedades ajenas, careciendo del correspondiente permiso.

Pensiones

Con fecha 16 de junio ha sido concedido á D.ª María de los Remedios Peinador y Guardiola en concepto de Viuda del capitán de infantería D. Gabriel Rotger Cervera la pensión anual de 625 pesetas que le corresponde según la ley de 22 de julio 1890 abonable por esta Tesorería de Hacienda desde el 19 de junio de 1896.

Por el ministerio de la Guerra ha sido concedido á Cristobal Portella Riudavert la pensión de 47 pesetas 50 céntimos anuales como padre del sargento que fué del ejército de Cuba Pedro Portello Pascuchi que le corresponde con arreglo á la ley del 15 julio de 1896.

Con fecha 23 del actual se ha concedido por el mismo Ministerio á los padres del soldado Onofre Ballester y Mas que servía en el ejército de Cuba la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos que les corresponde según la ley del 15 de julio de 1892.

Lo recomendamos

La revista MODA y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por

las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

MODA y ARTE regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel alaví.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid y en la imprenta de este periódico—Conquistador 43 y 45.

Galería de Herejes

ZUINGLIO

Ulrico Zuinglio, ó Zuingle como le llaman los franceses, nació en Vildehausen (Suiza) en 1.º Enero 1487.

Predicó contra todo: El Papa, la misa, los sacramentos, el celibato de los clérigos y armó tal zipizave que su patria se dividió en dos bandos causando innumerables víctimas.

La controversia principal versaba sobre la interpretación de aquellas palabras del Evangelio, puestas en boca de Jesús, ESTE ES MI CUERPO: sostenían los católicos que deben tomarse en el sentido literal y los zuinglianos en el figurado, como aquellas del Exodo: EL CORDERO ES LA PASCUA, que evidentemente quieren decir: el cordero es el símbolo de la pascua y de la misma manera, este es mi cuerpo, es visto significa: este es el símbolo ó la figura de mi cuerpo.

Esto, que parece cosa de poca monta á los ojos de los incrédulos, ocasionó una terrible guerra en la que perecieron millares y millares de personas.

Afortunadamente, en una batalla que se dió día 11 Octubre de 1531, el ejército zuingliano, fuerte de 20.000 hombres, fué derrotado muriendo casi todos, incluso Zuinglio, cuyo cadáver fué en el acto quemado por los católicos.

Ya se sabe, cuando á un hereje no le queman de vivo le queman de muerto.

Sección oficial

Alcaldía de Palma

Con el objeto de dar cumplimiento á los nuevos preceptos de la Ley de reclutamiento vigente, con respecto á las diligencias que deben practicarse para poder justificar la ausencia de padres y hermanos por más de diez años de ignorado paradero; esta Alcaldía se considera en el deber de publicar los artículos de dicha Ley pertinentes al caso, para que puedan enterarse y cumplir las disposiciones de la misma, todos los mozos á quienes pueda interesar para el reemplazo del año próximo.

Artículo 87 de la Ley.—Párrafo cuarto. El hijo único que mantenga á su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta de reclutamiento, respectivamente.

Párrafo octavo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera también pobre y sexagenario ó impedido, ó se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Artículo 69 del Reglamento. Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde corresponda ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le correspondía entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción.

El Ayuntamiento, después de oír dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el Juez municipal y el Cura párroco, y previo dictamen del Síndico, resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley. Caso afirmativo, el Alcalde se dirigirá al Gobernador para que inserte el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia y que por dicha autoridad se comunique al

Ministerio de la Gobernación para que lo publique en la Gaceta de Madrid y lo traslade al Ministerio de Estado, para que á su vez lo comunique á los Cónsules de España en los países donde exista emigración ó colonia española. A estas comunicaciones acompañará relación de los datos indispensables para la identificación de la persona.

Artículo 70. La excepción á que se refiere el art. 87 de la ley respecto al abuelo, se aplicará cuando éste se haya encargado de la manutención del nieto, sin retribución, desde el fallecimiento de los padres de éste.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los expresados mozos y con el fin de evitarles en su día los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de cumplimiento.

Palma 24 Julio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Fuera de España

Berlin 27.

En la estación de Postdam y al cargarse en el coche correo de un tren un paquete postal, éste hizo explosión, haciendo levemente á uno de los empleados. No se atribuye á este suceso alcance criminal.

Londres 27.

Según despachos de la Colonia del Cabo, *E Argus* ha publicado un despacho de la frontera de Damaraland, anunciando que un jefe africano de aquella provincia se había rebelado contra los alemanes, rechazándoles y dando muerte á dos soldados.

Atenas 27.

Toman cuerpo las diferencias entre el representante de Alemania en esta corte y los demás que representan á las grandes potencias.

El primero insiste en que en el Tratado de paz greco-turco se incluya un artículo creando una Comisión internacional encargada de inspeccionar la Hacienda helénica; pero los demás representantes se oponen categóricamente á semejante innovación.

La Canea 27.

Los insurrectos cretenses se han negado en absoluto á tener ninguna clase de relaciones con el nuevo gobernador turco Djavad Bajá, á no ser por conducto de los almirantes de las escuadras de las grandes potencias que se hallan en estas aguas.

Paris 27.

La cuestión de la indemnización de guerra que ha de pagar Grecia á Turquía no parece de tan fácil arreglo como en un principio se supone, si ha de acompañarla la indemnización á los particulares griegos, de cuanto las tropas turcas les han arrebatado en cereales, forrajes y alimentos de todas clases, así como de las cantidades en metálico de que dichas tropas se han apoderado. Esta indemnización, admitida por los plenipotenciarios, motivaría una liquidación lenta y difícilísima.

Washington 27.

Hoy se ha publicado la anunciada resolución del gobierno disponiendo que la nueva reforma arancelaria entre en vigor á partir del próximo viernes á las doce de la noche.

Nueva York 27.

El periódico *The World* se hace eco del rumor de haber surgido dificultades dentro del gabinete americano, y que, á consecuencia de ellas, mister Sherman va á dimitir el cargo de secretario de Negocios Extranjeros, sustituyéndole Mr. White Lawreid.

Londres 27.

Según despachos que acaban de recibirse de Simla, la expedición inglesa atacó durante la noche última el campamento de Malakand Chitral, resultando muerto en la lucha un teniente y heridos tres comandantes y un teniente. El enemigo se declaró en retirada en la madrugada de hoy, perseguido por la caballería inglesa.

Londres 27.

Las autoridades de Liverpool no se opondrán al desembarque de los anarquistas españoles que conduce el vapor de la Compañía Trasatlántica que se espera en aquel puerto, pero en lo sucesivo el Gobierno español no enviará á Inglaterra más expediciones de anarquistas.

La cámara inglesa

Londres 27.

El secretario de las Colonias, Mr. Chamberlain, contestando á los cargos dirigidos al gobierno acerca de los asuntos del Transvaal, recuerda que la conducta de Mr. Rhodes no ha quedado impune. toda vez que dicho señor perdió el cargo de

primer ministro de la colonia del Cabo y de gobernador de Chartered.

Añade que el gobierno británico ha adoptado medidas á fin de que sea más eficaz su inspección sobre la Compañía Chartered.

Londres 27.

Mr. Curzon, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, ha manifestado en la sesión celebrada hoy por una Cámara de los Comunes, que el Gobierno ha recibido noticias de 28 anarquistas expulsados de España que se hallan navegando con rumbo á Liverpool en un buque español.

Francia protestó contra el envío de anarquistas á su territorio; Inglaterra lo ha hecho igualmente, respondiendo el Gobierno español que lamentaba la contrariedad, y que en lo sucesivo los anarquistas españoles no serán enviados á Inglaterra. Mr. Curzen añade que las autoridades locales de Liverpool no pueden impedir el desembarque de los anarquistas.

Londres 27.

En la sesión de la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury declara que el gobierno no tiene intención de retirar su constitución á la Compañía de Chartered, pero si de modificar su composición y modo de funcionar.

Londres 28.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El gobierno, resuelto á fomentar el poderío naval de la Gran Bretaña, presenta un proyecto pidiendo un crédito supletorio de 500.000 libras esterlinas, destinados al aumento de la Armada.

En dicho proyecto se dispone que de la expresada cantidad se destinaran 60.000 libras á la construcción de cuatro cazatorpederos.

Plaza de Toros de Palma

Gran acontecimiento para el domingo 1.º de Agosto de 1897, á las cuatro y media por la Compañía gimnasta y recreativa que dirige Mr. Jean C. de la Llave.

BENEFICIO

del intrépido y arrojado niño
JUANITO DE LA LLAVE
¡Admiración del público!

GUILLERMO PUPIM

Entrada general UN REAL.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 30, 10 n.

Comunican de Manresa que la comisión nombrada para gestionar el arreglo de la huelga, que dura hace seis meses, ha fracasado.

Dicen que los abastecedores traían de reproducir el conflicto que se creyó conjurado, suspendiendo mañana la matanza.—Roldós.

Madrid 30, 11'40 n.

Viena.—Han ocurrido inundaciones en Breslau, causando numerosas víctimas.

Un telegrama de Cayo Hueso confirma que los rebeldes atacaron el poblado de Habanoamas, provincia de la Habana, concediéndole importancia á causa del efecto que tales noticias producen en los Estados Unidos.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0/0 int. perpétuo.	64'60
4 0/0 exterior perpétuo.	80'50
4 0/0 amortizable.	77'75
Cubas.	95'70
Cubas nuevas.	79'70
Banco de España.	409'00
Tabacos.	000'00
Londres.	00'00
Francos.	240'60
Libras.	00'00
	Barcelona
4 0/0 interior perpétuo.	64'58
4 0/0 exterior perpétuo.	80'72
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	95'68
Coloniales.	00'00
Nortes.	21'40
Francias.	00'00
Madrid.	62'06

CENTRAL de la TIENDA NUEVA de SAN JOSE

BRONDO, 7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS Antigua Casa Brondo-- BRONDO, 7

Siempre generoso con el Público -- Siempre oportuno para recibir NOVEDADES

JAMAS RETROCEDERA

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal se verá siempre favorecido del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS..... VIEJOS.

REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
100 Id. CAMISETAS á 6 pesetas docena
TOALLAS turcas á 10 reales id.
VELOS alta novedad a 12 id.
LIENZO puro hilo á 4²/₄ reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
LIENZO algodones de un ancho para sábanas
MANTELERIAS, géneros de pnnto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.
ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort -- PALMA

MADRES

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor **KLEIN**

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.

COPAS, VASOS Y BOTELLAS

á precios de fábrica

LA VIDRIERA de Honorato Berga

FIDEOS, 4

Copas, Vasos
y Botellas
á precios de fábrica
LA VIDRIERA
de Honorato Berga
Fideos, 4



PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Agua mineral natural
DE
CARABANA
Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salinosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Opinión favorable métrica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-espásticos, Anti-derrumbosos y Anti-sifilíticos.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor reparativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR
R. J. Chavarrí
Sr. Atocha, Sr. MADRID

LA UNION REPUBLICANA

Suplemento al núm. 301—Domingo 1.º Agosto de 1897

PROYECTO DE DOS MERCADOS DE HIERRO PARA LA PLAZA MAYOR DE PALMA

MEMORIA

Necesidad de mejorar la Plaza de Abastos.—La necesidad de mejorar las condiciones de la venta de comestibles en la actual Plaza de Abastos de Palma no puede ser más notoria.—Basta visitarla en un día lluvioso para comprender que su estado presente es deplorable é impropio de la capital de las Baleares. Muchas hortalizas son conducidas en los carros de los barrenderos, siendo evidente que los gérmenes patógenos de que están infestados tales vehículos han de quedar necesariamente adheridos á las mismas hortalizas para ser más tarde asimilados al organismo humano con gran daño de la salud pública.—Una vez llegadas á la plaza las hortalizas, se depositan bajo los tinglados casi al nivel de las vías que los separan transitadas por los carros, cuando no son depositadas en las vías mismas, sobre el suelo fangoso en invierno, polvoroso en verano y siempre infectado por numerosos gérmenes moféticos y deletéreos.—Los vendedores expuestos en todas ocasiones á los rigores atmosféricos, son dignos de lástima particularmente en invierno, en que se ven obligados á permanecer inmóviles durante largas horas sobre un suelo húmedo sufriendo la lluvia y el viento, sin que los tinglados basten á protegerlos de sus inclemencias.—Las mercancías sobrantes de la venta diaria tienen que ser retiradas por la tarde á pequeños almacenes cercanos á la plaza para ser transportadas de nuevo el día siguiente, ó bien se hacinan en algunos puestos cubriéndolas con telas sujetas con cuerdas, todo lo cual representa una cantidad muy considerable de trabajo completamente estéril, una pérdida de tiempo no menor y una incomodidad grande.

Siendo, como es, tan notoria la desgraciada situación actual de la plaza consideramos innecesario extendernos en esta exposición poco alhagüeña de deficiencias y peligros para la salud pública.

En qué ha de consistir el remedio.—El remedio á la actual situación no puede ser otro que el adoptado por todas las poblaciones cultas; la construcción de un edificio mercado en condiciones tales que al par que aseguran la debida ventilación, mantengan á cubierto á vendedores y compradores, permitan el orden y limpieza hoy imposibles, dando lugar á un régimen más perfecto y ordenado que el que tan justamente hemos censurado, haciéndonos eco de la opinión pública.

La actual Plaza de Abastos es insuficiente.—La insuficiencia de la actual Plaza de Abastos es también de notoria evidencia, pues claramente lo demuestra el hacinamiento de personas y mercancías que se observa todos los días y particularmente los domingos y días festivos, hacinamiento que va creciendo de una manera progresiva.

Algo mejoraría la situación actual, bajo este punto de vista, si se prolongara la Plaza hasta la *Cuesta del Teatro* por un lado y hasta la *Calle del Síndico* por otro, pero entonces resultaría de longitud desproporcionada con su latitud y perdería su carácter de Plaza para convertirse en una calle ancha, á menos que no se aumentara su latitud considerablemente.—Esta solución requeriría expropiar numerosas fincas invirtiendo en ello un capital mucho mayor que el necesario para construir el mercado.—Aunque fuera práctico y realizable el llevar al terreno de los hechos este pensamiento, aunque lo consintiera la situación económica del Municipio, no podríamos considerarlo acertado, pues dada la progresión con que crecen las necesidades de la Plaza de Abastos, como consecuencia del crecimiento de la población y del mayor bienestar general, si podrían satisfacerse de este modo tan oneroso las necesidades presentes, no podrían considerarse aseguradas las del porvenir; no se conseguiría otra cosa que aplazar la dificultad hasta una fecha más ó menos remota.

Necesidad de construir en el porvenir un mercado para el servicio de la parte baja de la población.—La solución radical de este asunto, al par que la más económica, está indudablemente en dejar la actual plaza con las dimensiones que tiene señaladas, construir en ella un mercado de la mayor capacidad posible y el día que sea reconocidamente insuficiente, dentro de 10, 12 ó 15 años, levantar otro de menor capacidad en la Plaza de Coll ó mejor aún en la Plaza del Mercado, destinándolo al abasto de la parte baja de la población, mientras el de la Plaza Mayor quedaría exclusivamente destinado al servicio de la parte alta, que es la más extensa y poblada.

No puede considerarse que haya llegado todavía, la oportunidad de adoptar esta solución radical, el problema queda pues limitado á la construcción del mercado en la Plaza Mayor de cuyo proyecto vamos á ocuparnos, no sin observar de pasada que ninguna otra Plaza de Palma reúne condiciones para establecer en ella un mercado de importancia proporcionada á la de la población; las Plazas del Olivar y de San Francisco son reconocidamente excéntricas, de planta irregular y lo que es peor pecan de diminutas, la de la Consolación, menos irregular que las anteriores, suponiendo derribadas la Iglesia y algunas casas que lindan con la calle del mismo nombre tendría una superficie aprovechable para mercado de unos 1.400 metros cuadrados, muy inferior á la de 2.368 metros cuadrados que tienen los dos mercados que se proyectan en la Plaza Mayor y presentaría además el gravísimo inconveniente de no poder llegar hasta ella sino por estrechos y tortuosos callejones de dos y medio á tres metros de latitud lo cual es á todas luces inadmisibles; la de Santa Eulalia adolece de los mismos defectos de irregularidad y falta de superficie, la del Mercado apesar de su irregularidad es la más espaciosa y solo puede pensarse en construir en ella un mercado auxiliar ó complementario del principal, las plazas del Hospital y de Atarazanas no pueden aceptarse por excéntricas, la del Aceite tiene dimensiones insignificantes y las demás no merecen el nombre de plazas y no vale la pena que nos ocupemos de ellas; no siendo posible

olvidar al tratar este punto que cuantas tentativas se han hecho en diferentes fechas para establecer mercados en plazas distintas de la llamada Mayor han fracasado: ejemplo los tinglados de la plaza de Santa Eulalia y de Atarazanas que han tenido que ser demolidos por inútiles.

Dimensiones y superficie de la Plaza Mayor.—Pasando ya á ocuparnos del proyecto de Mercado en la Plaza Mayor partiremos del principio que la Plaza ha de terminarse con las dimensiones que tiene fijadas por los pórticos existentes, que determinan la longitud y latitud con que en definitiva ha de quedar, y que hemos medido sobre el terreno con toda exactitud.

La longitud es de 89,86 metros y la latitud de 43,80 metros medidos entre paramentos de los pilares, de los pórticos, resultando una superficie disponible de 43,80 x 89,86 = 3935,87 metros cuadrados, tan pronto como se derriben las construcciones que hoy avanzan sobre las alineaciones definitivas de dos de los lados de la plaza, y cuya expropiación es de todo punto necesaria.

Expropiaciones.—Estas expropiaciones se dividen en dos grupos: uno comprendido entre las calles de Cererots y del Rincón, cuya superficie aproximada es de 89,11 metros cuadrados en planta baja y solo de 43,15 metros cuadrados en piso principal y otro en el lado E. de la plaza á partir de la calle de Sombrereros y cuya superficie también aproximada, es de 302,40 metros cuadrados en planta baja y 123,30 metros cuadrados en piso principal, motivando esta distinción el espacio ocupado por los pórticos, ya que partimos del principio que la plaza ha de terminarse del mismo modo y forma con que ha sido comenzada.

El plano núm. 1 pone de manifiesto la necesidad absoluta de llevar á cabo estas expropiaciones, si ha de prevalecer el propósito de construir el mercado, sin que haya necesidad de entrar en mayores explicaciones sobre este punto por ser de notoria evidencia.

Necesidad de construir dos edificios en vez de uno.—Para estudiar el Proyecto partiremos del supuesto que estas expropiaciones están realizadas y que se dispone por consiguiente de un rectángulo de 89,86 metros de longitud por 43,80 metros de ancho.—Los pórticos del lado N., ya construidos, presentan en el centro un grupo de tres arcos de mayor luz que los restantes; entre los tres suman una longitud en planta de 14,82 metros, incluyendo en esta cifra los tres claros y los dos apoyos intermedios.—A este grupo de arcos del lado N. ha de corresponder necesariamente otro igual en el lado S., todavía sin construir y como las calles de San Miguel y Cererots en vez de desembocar en la Plaza por los arcos centrales, lo verifican por uno de los laterales, estando contrapuesto el de la primera de dichas calles al que desemboca la segunda, resulta que todo lo ancho de la Plaza que corresponde á los tres arcos ha de quedar expedita y destinada á vía pública, siendo por tanto inútil para la construcción del mercado, como podrá fácilmente verse confirmado á la simple inspección del Plano citado.

De aquí se deduce como consecuencia precisa que no es posible construir un mercado único, sino que es indispensable establecer dos construcciones independientes separadas por una calle central de 14,82 metros.

Otra necesidad no menos imperiosa se presenta desde luego; la de dejar una calle entre las fachadas de los mercados y los pórticos que rodean la Plaza, pues de no hacerlo de este modo las plantas bajas de los inmuebles quedarían sin luz ni ventilación.—Estas calles han de tener por lo menos una latitud de 3 á 4 metros, lo cual reduce considerablemente el área disponible para la construcción de los dos mercados viniendo á confirmar la insuficiencia de la actual Plaza, de que antes nos hemos ocupado.

Con estas consideraciones queda fijada la disposición general que hay que dar á los mercados; han de consistir necesariamente en dos construcciones rectangulares separadas una de otra por una calle ancha y de los pórticos por otra relativamente estrecha.

Dimensiones de la planta.—Después de estudiar detenidamente este punto creemos conveniente proponer la construcción de dos mercados de planta cuadrada de 34,89 metros de lado que dejarán una calle de 4,54 metros entre sus fachadas N. y S. con los correspondientes pórticos y solo de 3,23 metros entre las fachadas E. de uno de ellos y la O. del otro con las líneas de pórticos respectivas.—Para que estas calles pudieran resultar iguales sería preciso renunciar á la ventaja de construir los mercados de planta cuadrada la cual es en nuestro concepto muy importante, tanto que para conseguirla no hemos titubeado en hacer avanzar la alineación de los mercados 0,40 metros más allá de la que resulta fijada por los estribos de los arcos centrales de los pórticos, quedando reducido el ancho de la calle central á 13,98 metros en vez de 14,82 metros que habíamos indicado antes.

Este pequeño avance no producirá mal efecto por su misma pequeñez al desembocar en la Plaza, sea desde la calle de San Miguel, sea desde la de Cererots y permitirá aumentar hasta 3,23 metros el ancho de las calles E. y O. lo cual es muy de desear.

Inconvenientes de renunciar á la planta cuadrada.—Para que las calles que han de rodear los mercados por tres de sus lados fuesen iguales, sería preciso construir éstos de planta rectangular de lados desiguales y aunque en principio no hay dificultad alguna, resulta inconveniente cuando, como sucede en el caso presente, la diferencia de los dos lados es tan exigua que no pasaría de 181 metros, siendo imposible con tan pequeña diferencia adoptar para la cubierta las disposiciones propias de las plantas valagadas, siendo preciso

adoptar la misma construcción de las plantas cuadradas sin serlo, con lo cual se perderían no pocas ventajas de construcción y se perjudicaría el buen aspecto interior.—Por lo demás las calles E. y O. serán las menos concurridas y las que necesitarán por consiguiente menos espacio, aumentándose de este modo algún tanto la superficie de los mercados que, como hemos indicado, peca de reducida y exigua.

Sistema de construcción.—Fijada la disposición general y dimensiones de la planta de los dos mercados, nos ocuparemos en adelante de la construcción de uno solo, ya que los dos han de ser enteramente iguales, no sin hacer constar que con las dimensiones fijadas el área del mercado resulta ser de 1.184 metros cuadrados ó sean 2.368 metros cuadrados entre los dos.

El sistema que prevalece hoy en día para esta clase de construcciones, en todas las poblaciones de alguna importancia, es el de emplear en ellas casi exclusivamente el hierro en sustitución de la piedra, el ladrillo y la madera, habiéndose alcanzado á imprimir carácter peculiar á estas construcciones que no podrían tener sin el empleo de dicho metal.

Sin olvidar que por este camino se ha llegado hasta el abuso y que en no pocas ocasiones se paga tributo á la moda, es fuerza reconocer que ningún otro material da tantas facilidades para cubrir grandes espacios resultando irremplazable en no pocos casos.—En el presente está más indicado este sistema de construcción que ningún otro, no solo por la mayor capacidad que podrán tener los mercados con el menor espesor de los muros de fachada respecto del que sería preciso señalarlos si se tratara de una construcción de fábrica, sino también, porque la circunstancia de ser cerrada la Plaza Mayor coloca á los mercados en malas condiciones de luz y ventilación, que solo pueden ser atenuadas mediante un sistema de construcción que permita aumentar considerablemente en las fachadas la relación entre los huecos y los muros y en el interior consienta la supresión de los apoyos intermedios ó por lo menos su reducción al último límite.

Estamos pues en el caso de proyectar una construcción en que domine casi exclusivamente el hierro, un mercado sujeto á las exigencias de la moda, si así puede decirse, lo que resultará plenamente justificado en esta ocasión, no ya solo por la índole y destino de la construcción de que se trata sino también por las circunstancias locales del punto donde ha de ser emplazada.

Cuchillos sin tirantes.—Si en vez de tratarse de una planta cuadrada de 35 metros de lado hubiera que cubrir una superficie del mismo ancho y de mucha mayor longitud, como sucedería si hubiese que construir en vez de dos mercados uno solo que abrazase toda la Plaza, ningún sistema de cubierta podría adoptarse con mayor ventaja que el de establecer cuchillos «Dion» sin tirante, hoy tan generalizados, situados á 5 ó 6 metros de distancia y apoyándose sobre estos, correas horizontales de hierro destinadas á sostener el tejado.

Esta solución la más en boga en la actualidad, adopta con éxito sorprendente en la galería de máquinas de la última exposición universal de París, no se presta á cubrir convenientemente una planta cuadrada ó rectangular de lados proximamente iguales.

Para emplearla con éxito y para que el efecto de perspectiva interior sea aceptable, es menester que la longitud de la planta sea mucho mayor que su latitud.—Es cierto que tratándose de una planta cuadrada puede conseguirse este resultado dividiéndola en tres naves con dos líneas de apoyos intermedios, como se ha hecho en los mercados de la Barceloneta y de Hostafrancs (Barcelona), pero en el caso presente como el lado del cuadrado solo es de 35 metros, dando á la nave central 15 metros solo podrían tener 10 metros las laterales, dimensión reconocidamente exigua, y serían necesarios doce ó catorce apoyos intermedios formados por bigas de doble T de 55 ó 60 centímetros de ancho.

Armaduras alirantadas.—El cubrir la planta cuadrada por medio de armaduras alirantadas colocadas por diagonal con el fin de dar al tejado cuatro vertientes, y otras auxiliares apoyadas en los muros de fachada, suprimiendo todo apoyo intermedio, tampoco resultaría aceptable en este caso.

No solo habría lugar á establecer arma duras de 50 metros de luz (diagonal de la planta cuadrada) lo cual constituiría una construcción delicada, que exigiría un gran esmero en la ejecución para evitar los accidentes gravísimos que han ocurrido en construcciones análogas (ejemplos los mercados de Chateau d'eau y el de Thiers, Francia) sino también el gran número de bielas, tirantes inclinados, horizontales y de conexión entre las diferentes armaduras, formarían un conjunto complicado de desgraciado aspecto que convie ne evitar.

Sistema de cubierta más conveniente.—La solución en nuestro concepto más satisfactoria consiste en disponer con la inclinación conveniente cuatro bigas según las diagonales del cuadrado, apoyadas en su extremo superior sobre otras tantas columnas de hierro fundido, situadas en los tercios de las mismas diagonales, y en el inferior en pilares angulares de fachada, unir los cuatro puntos de encuentro de las bigas con las columnas por medio de otras tantas bigas horizontales, formando de este modo un tramo de pirámide rígido, sobre el cual apoyarán á la vez que sobre las fachadas, los pares necesarios para sostener la cubierta de los espacios laterales, y el cuadrado central podrá cubrirse con armaduras Polonceau colocadas á bastante altura sobre apoyos verticales para formar una linterna que contribuya

con los huecos de los muros a la ventilación é iluminación del edificio.

De este modo desaparecerán los inconvenientes de las grandes armaduras atranzadas, los puntos de apoyo intermedios se reducen á cuatro en vez de los doce ó calorces que requerirían los *cuchillos sin tirante*, desde un punto cualquiera se dominará sin estorbos todo el mercado y la construcción resultará sencilla, de fácil ejecución y por tanto más económica que con los otros sistemas indicados.

Los *cuatro pares diagonales* y los *intermedios* situados á 4,91 metros uno de otro se apoyarán directamente en su extremo inferior sobre pilares de sección *rectangular de hierro fundido* situados en las líneas de fachada, reforzándose el encuentro de unos y otros por medio de cartelas de hierro forjado que disminuirán la luz de los primeros y se opondrán á su flexión.—Sobre los pares se apoyarán *correas de hierro laminado*, situadas á la distancia de 2 metros, contada horizontalmente, destinadas á recibir los *parcellos* de madera que han de sostener el tejado.

Tejado.—La buena elección de los materiales de que éste se ha de componer es uno de los puntos más esenciales.—Los *tejados metálicos* tienen en su abono la ligereza y aunque por sí solo resultan caros, como permiten disminuir las secciones de las correas y pares, resulta atenuado su coste por esta circunstancia.

En compensación de sus ventajas ofrecen el inconveniente de ser buenos conductores del calor, dando por resultado que los espacios cubiertos de este modo son fríos en invierno y calorosos en verano.—Este último efecto resultaría tanto más sensible en el caso presente por ser cerrada la Plaza, lo cual ha de dificultar por necesidad la ventilación de los mercados, y no renovándose el aire fácilmente, el calor del sol en verano calentaría el espacio encerrado por la construcción hasta un punto por demás inconveniente.

Desechado este sistema no vemos otro que pueda ser empleado con éxito más que el *tejado de teja plana ó francesa*, que resulta mucho más ligero que el formado por *tejas ordinarias ó atomadas*.—Para asegurar la impermeabilidad del tejado, digámoslo así, á las variaciones de temperatura, creemos que es necesario recibir las tejas sobre un solado de *losas de piedra arenisca (marés)* de 2 1/2 á 3 centímetros de grueso, asentando las primeras sobre las segundas por medio de buen mortero hidráulico, constituyendo el conjunto una capa formada por materiales ptreos de 5 á 6 centímetros de espesor, que habrá de contribuir mucho á regularizar la temperatura en el interior del mercado.

Si consideramos necesario este sistema de tejado para los espacios laterales que comprenden el 89 0/0 de la superficie total del mercado, que es de 1.184 metros cuadrados, no creemos indispensable emplearlo para cubrir el espacio central.—Este quedará separado verticalmente del resto de la cubierta por un espacio abierto de 1,20 metros de altura, por donde circulará el aire refrescando constantemente la cara inferior, su superficie es relativamente pequeña (el 11 0/0 del *aire total del mercado*), hay además gran ventaja en que la cubierta sea lo más ligera posible dada la manera como ha de apoyarse sobre la cubierta inferior, todo induce pues á emplear una cubierta metálica formada por planchas de zinc colocadas sobre tablas las cuales á su vez se apoyarán sobre *parcellos* de madera colocadas á 0,40 metros de eje á eje como en el resto del edificio.

Secciones de las bigas de celosía y biguetas de hierro laminado que entran en la composición de la cubierta.—Las secciones de las bigas de celosía que forman los pares de la cubierta principal y las bigas en que se apoyan aquellos en su extremo superior, como también las biguetas de hierro laminado que forman las correas y pares de las armaduras *«Polonceau»* todas ellas de *doble T*, se han calculado partiendo del principio que ninguna pieza ha de estar sometida á un esfuerzo estático mayor de 8 kilogramos por milímetro cuadrado, límite que consideramos muy reducido en una construcción que no ha de estar expuesta á trepidaciones y á grandes esfuerzos anormales como sucede en los *puentes metálicos* de los *ferrocarriles*, sin que tampoco consideremos prudente elevar dicho límite hasta 10 kilogramos, apesar de la economía considerable que con ello se obtendría como se ha hecho en muchas construcciones, pues para ello sería preciso contar de antemano con el empleo de hierros de excelente calidad y someterlos á ensayos y pruebas de recepción escrupulosas.

Carga por metro cuadrado de tejado.—Para calcular dichas Secciones ha sido preciso fijar también la carga permanente y accidental del tejado.

La primera la hemos obtenido por esperiencias directas, la segunda consistente en una carga de nieve y la presión del viento, la hemos fijado teniendo en cuenta las circunstancias locales y los valores máximos que les señalan diferentes tratadistas, considerando que quedamos por encima de la realidad fijando la carga de nieve en 20 kilogramos por metro cuadrado, lo cual equivale á una capa de 0,20 metros de altura, y la componente de la presión del viento normal al tejado en 40 kilogramos, siendo de notar que contamos estos efectos como simultáneos, lo cual no se verifica en la práctica porque nunca la nieve suele venir acompañada de un viento muy fuerte.

En resumen la carga del tejado la hemos fijado como sigue:

Cubierta principal

	PESO POR METRO CUADRADO	
	Kilogramos	Kilogramos
Carga permanente	Tejas	35
	Solado de losas de piedra arenisca (marés)	48
	Mortero	7
Carga accidental	Nieve	20
	Componente de la presión absoluta máxima del viento, normal al tejado	40
	CARGA TOTAL POR METRO CUADRADO	150,00

Cubierta del espacio central

Carga permanente	Zinc	6,00
	Solado de tablas	14,38
	Listones, clavos etc.	2,62
Carga accidental	Nieve	20,00
	Componente de la presión absoluta máxima del viento, normal al tejado	40,00
	CARGA TOTAL POR METRO CUADRADO	83,00

A estas dos bases se ha sometido el cálculo de las secciones de las diferentes bigas y biguetas, cálculo que no exponemos aquí en detalle porque llenaría lo menos 35 ó 40 páginas de esta Memoria, sin responder á ningún fin principal, puesto que los mercados han de quedar en manos del concesionario durante muchos años y por tanto nadie más interesado que el mismo concesionario en que la construcción ofrezca, en todas sus partes, las debidas condiciones de resistencia.

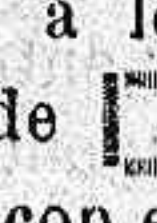
Esto no obstante si el Ayuntamiento considerase necesario conocer el detalle de estos cálculos no hay inconveniente alguno, por parte de los que suscriben en presentarlos.

Los cálculos de resistencia no pueden ser definitivos.—Por otra parte estos cálculos no pueden tener el carácter de definitivos y habrán de ser objeto de escrupulosa revisión al ejecutarse las obras, porque dependen en parte de un antecedente hoy completamente desconocido; á saber: las secciones de los hierros de *doble T*, de *T sencilla* y de *ángulo* que produzca la casa ó taller con que se contrate en definitiva la obra, porque las series de estos hierros que fabrica cada casa siendo distintas una de otra, es claro que al calcular, una sección cualquiera de una correa por ejemplo, si no es suficiente uno de los tipos hay que tomar el siguiente que difiere del primero en algunos kilogramos de peso por metro lineal, lo cual ha de tener á su vez cierta influencia aunque sea pequeña, sobre la sección de los pares sobre las cuales se apoya la correa; de todo lo cual se infiere que hasta haber contratado la obra y tener á la vista el *album de las Secciones* que fabrica la casa constructora y para los cuales tienen dispuestos y arreglados sus laminadores, no puede calcularse de un modo definitivo las Secciones de los diferentes elementos de la cubierta.

Esta circunstancia hará necesaria la revisión del proyecto, que exigirán por otro lado las rasantes que fije el Ayuntamiento para la calle principal que atraviesa la Plaza y para las calles que han de circunvalar los mercados.—Sin conocerse estas rasantes, como sucede en el momento presente, es imposible proyectar de un modo definitivo las fachadas de los mercados.

Fachadas de los mercados.—Ya hemos indicado que los pares de la cubierta en su extremo inferior se apoyarán directamente sobre pilares de hierro fundido colocados en las fachadas, reforzándose este apoyo por medio de cartelas de hierro forjado como puede verse en los Planos *núm. 3 y 4*.—Dichos pilares quedarán á la distancia de 4,91 metros de eje á eje y en ellos se apoyará una biga de celosía sobre la cual descansará un canal de palastro de 33 centímetros de ancho destinada á recoger las aguas pluviales y á formar el coronamiento de las fachadas.—Los espacios que queden entre los pilares se cerrarán hasta la altura de 2,55 metros por medio de un pequeño zócalo de sillería caliza y un tabique de piedra de *Santany*, el resto hasta la biga de celosía antes mencionada se cerrará con persianas de cristal de 8 á 9 milímetros de grueso dispuestas con la inclinación conveniente.

Este medio de cerramiento destinado á permitir el paso de la luz debilitándola con las estrias muy finas que llevan las persianas en una de sus caras, asegurará al propio tiempo la buena ventilación de los mercados, más necesaria en este caso que en ningún otro por tratarse de una plaza cerrada.

El espacio entre pilares quedará dividido en dos por un apoyo de hierro fundido que llevará una media caña dispuesta para recibir los tubos de bajada de aguas de la cubierta y cada una de estas dos partes se dividirá, á su vez, en tres, en la parte acristalada, por medio de hierros de *T sencilla* para que la longitud de las persianas quede reducida á una dimensión conveniente.—Los tabiques de piedra de *Santany* se sujetarán á los pilares por medio de unas piezas de hierro fundido en forma de , ya que no es posible confiar en la adherencia de dicha piedra con el hierro fundido, y en igual ó parecida forma quedarán sujetos á los apoyos intermedios.

A la biga de celosía se le ha dado la forma de arcos rebajados y en el centro de cada uno habrá una pequeña ménsula que con otra mayor que llevarán los pilares, contribuirán á sostener la canal de palastro y al buen aspecto de la obra.

Puertas de ingreso.—Las puertas de ingreso en número de cuatro situadas en los centros de las fachadas, se propone construir las de hierro para que resulten en armonía con el carácter general del edificio, tendrán 2,75 metros de ancho y estarán formadas por hierros de ángulo y planchas de palastro caladas.—El medio punto superior se cerrará con persianas de cristal para evitar que el sopente directamente en el mercado, sostenidas por hierros verticales de *T sencilla* apoyados sobre una pequeña biga de celosía, sostenida á su vez por ménsulas de hierro fundido sujetas á las jambas de las puertas de ingreso.—La parte inferior de estas se cerrará con barreras de hierro forjado que se abrirán hacia el interior del mercado.

Aceras.—El mercado quedará rodeado por una acera de 1,20 metros de ancho con el fin de evitar que los carros puedan perjudicar las fachadas, aislando de este modo la construcción de la vía pública.—Estas aceras en las fachadas *N. y S.* de los dos mercados podrán utilizarse para puestos de venta de objetos no comestibles, que se sitúan hoy á espaldas de la *Pescadería* y en la *Cuesta del Teatro*.—Para ello se protegerán por medio de una ligera *marquesina* situada á una altura de 3,50 metros.—Esta *marquesina* que se apoyará á la vez en los pilares principales y en los intermedios se cubrirá por medio de planchas de zinc sobre tablas.—Las calles laterales descontando el ancho de la acera quedarán de 3,34 metros de latitud suficiente para el paso de un carro.—El pavimento de las aceras será de cemento contenido por un bordillo de piedra caliza.

Pavimento de los mercados.—El pavimento de los mercados se construirá de *hormigón y cemento*, dándole un espesor de 0,10 metros, y á su superficie las inclinaciones necesarias para formar un sistema de vertientes que reúnan las aguas que se emplearán para la limpieza del mismo pavimento, concentrándolas en varias líneas y recogiendo la por medio de cañerías que las conducirán á una alcantarilla.—Ninguna otra clase de pavimento puede dar mejor resultado, sin que haya necesidad de acudir á cementos extranjeros siempre que se tomen las necesarias precauciones con los del país para recibirlos emplearlos.

Puestos de venta.—Los puestos de venta se han reducido á dos tipos principales; *Puestos completamente cerrados adosados á las paredes de los mercados* y *puestos intermedios dispuestos en manzanas y cerrados tan solo hasta la altura del tablero*.—Los primeros se destinan á la venta de *carnes, pescado salado* y otras *mercancías de mayor valor* y los segundos á la venta de *frutas, verduras y hortalizas de toda especie*.

Colocando los puestos cerrados adosados á las paredes, se consigue tener el mercado despejado en el centro, pudiendo la vista dominar todo su ámbito.

Los puestos adosados cuyas paredes divisorias están formados

por entramados de madera y regilla para asegurar la buena ventilación, tienen 1,80 metros de ancho por 1,90 metros de fondo, las puertas que cierran la parte superior se abren hacia dentro, desechando el sistema de corredera por los inconvenientes que ofrece, y el tablero será de marmol de tres centímetros de grueso con una parte móvil de madera, de suficiente ancho para el paso de una persona.—Estos puestos que aparecen representados en *escala de 1/10* en el *Plano núm. 6* para servir de *carnicería*, podrán utilizarse para la venta de *pescado salado* suprimiendo el pilón y la escotadura del tablero y disponiendo algunas cubetas de marmol en el espacio posterior, como también podrán emplearse para la venta de otra clase de mercancías.

Los puestos destinados á la venta de *verduras y frutas* se han hecho consistir en algunos mercados de *Barcelona* en un simple tablero de marmol sostenido por apoyos de fundición.—Esta es indudablemente, la disposición más sencilla y más limpia, más la experiencia ha demostrado que los expendedores necesitan utilizar el espacio inferior á los tableros y lo han cerrado de cualquier modo por medio de tablas, hasta formar una especie de cajón con una pared móvil que se cierra con un candado, para poder dejar asegurada de un día para otro la parte más valiosa de su mercancía.—Utilizando esta lección de la experiencia proponemos que estos puestos puedan cerrarse hasta la altura del tablero, haciendo giratorio una parte de éste para que pueda penetrar el expendedor.—La parte anterior del puesto se compondrá del tablero fijo de mármol y el móvil de madera y en la posterior habrá un tablero fijo de madera y el espacio destinado al expendedor, que también podrá cubrirse, en ausencia de este, por medio de un tablero móvil, quedando cerrado con llave y formando todo el puesto un pequeño depósito de mercancías.

Si el espacio disponible para la construcción de los mercados fuese mucho mayor, si no fuese tan necesario aprovechar su superficie, en vez de disponer las manzanas en dos filas de puestos adosados por la espalda, como proponemos, sería mucho más ventajoso, para la buena ventilación, el dejar un callejón central entre las dos filas, por donde entrarían los expendedores en vez de verificarlo por la parte anterior; el tablero podría ser todo de marmol de una sola pieza, en vez de tener una parte móvil de madera y bajo todos los puntos de vista reunirían los puestos intermedios mejores condiciones, pero para ello sería necesario reducir su número desde 136 que se proponen para cada mercado á 112, perdiéndose en total 48 puestos, de los cuales no es posible prescindir, dadas las necesidades de la Plaza y el número de puestos de venta que hay ocupados en la actualidad.

Número de puestos de venta.—Con la distribución de puestos que se propone, resultarán 56 puestos adosados y 136 intermedios en cada uno de los mercados, ó sean 112 y 272 respectivamente entre los dos mercados, en total 384 puestos interiores; á los cuales hay que agregar los que se situarán sobre las aceras *N. y S.* bajo las *marquesinas* que son en número de 48, resultando en definitiva un total de 432 puestos de todas clases.

En la actualidad y con referencia á datos suministrados por un contratista del *arbitrio municipal* establecido sobre los puestos de venta hay:

85	puestos de carnicero.
50	idem de tripas y gallinas.
280	idem de frutas y verduras.
415	idem en total.

A este número hay que agregar 106 puestos que pueden establecerse y se establecen en parte todos los días y en totalidad en los de mayor aglomeración, entre los pórticos, formando un total de 521 puestos.—Los mercados como hemos visto no podrán proporcionar más que 432 puestos de toda clase; la diferencia hasta 521, es de 89 puestos que tendrán que situarse entre los pórticos ó en la *Plaza del Aceite*, confirmándose una vez más la insuficiencia de la actual *Plaza de Abastos*.

Mercados de dos pisos.—Dicha insuficiencia podría remediarse disponiendo un piso sobre la planta baja de los mercados, con lo cual quedaría doblada, ó muy aumentada, la superficie disponible y por tanto el número de puestos.—Esta solución adoptada en algunos mercados *Alemanes* tiene el inconveniente de su mayor coste y el no menos grave de tener que elevar las mercancías, y en el caso presente ofrecería además la dificultad de la mayor altura que sería preciso dar á los edificios, perjudicando la luz y ventilación de las habitaciones que reciben una y otra por debajo de los pórticos.

El segundo de dichos inconvenientes podría atenuarse, en gran parte, empleando elevadores mecánicos para subir las mercancías al piso principal, y el segundo dando á las calles comprendidas entre los mercados y los pórticos, una latitud mayor que la que se propone, con lo cual no quedaría doblada, como hemos dicho, la superficie disponible, pero si aumentada en un 70 ó 75 0/0, lo bastante para que los mercados no resultaran deficientes bajo este punto de vista.

Esta solución no resulta tan inconveniente como pudiera parecerlo de primera impresión y quedaría justificada por la escasez del área disponible.—Si el Ayuntamiento coincidiera con esta manera de ver las cosas no habría inconveniente, por parte de los que suscriben, una vez otorgada la concesión, en estudiar un nuevo proyecto bajo esta base, compararlo con el que se presenta bajo todos puntos de vista y especialmente respecto de su coste adoptando de común acuerdo la resolución más satisfactoria para ambas partes.

Tendría siempre esta solución en su abono la ventaja de aumentar la latitud de la calle que ha de separar los dos mercados y de las calles que han de rodearlos, lo cual sería de gran provecho para facilitar la entrada de las mercancías en los mercados y evitar la aglomeración de carros durante las primeras horas de la mañana.

Pescadería. Esta misma insuficiencia de los mercados nos obliga á proponer que la *Pescadería*, subsista en su forma actual, en vez de llevarla al interior de los dos mercados como hubiera sido de desear, con el fin de que los compradores sin salir de uno solo pudiesen abastecerse de toda clase de comestibles, evitando de este modo el paso ocioso de uno á otro mercado y la aglomeración consiguiente.

La *Pescadería* es el único elemento de la actual Plaza que reúne condiciones aceptables; la venta tiene lugar á cubierto sobre mesas de piedra pulimentada, el pavimento está formado por losas de piedra caliza en bastante buen estado, la altura del edificio es suficiente para prestarle condiciones de ventilación y desahogo, estando como está abierto por uno de sus frentes.—El único defecto de importancia que se le puede atribuir es la falta de capacidad en los días que abunda el pescado; pero este defecto no se corregiría ciertamente llevando la *Pescadería* al interior de los nuevos mercados, construídos tal como se proyectan.

En otra solución podría pensarse; en llevar la *Pescadería* á la inmediata plazuela llamada del *Aceite*, pero dadas las exiguas dimensiones de esta y sin condiciones, apenas podría obtenerse una

Pescadería de mayor capacidad que la actual y por tanto ya que poco ha de adelantarse por este medio, vale más dejar la *Pescadería* donde está y destinar la *Plaza del Acete* á complemento de la actual *Plaza de Abastos*, el día que esta sea reconocidamente insuficiente, haciendo desaparecer los puestos de venta de *zapatos y bisutería* hoy establecidos, y construyendo otros nuevos de mejor aspecto destinados á la venta de comestibles, dando la preferencia á la venta de *melones, sandías y palatas* y otros efectos que se venden á granel y ocupan un espacio mucho mayor que el señalado á los puestos intermedios de los mercados.

De esta manera podrá conllevarse la situación hasta el día que las necesidades crecientes de la población reclamarán y justificarán la construcción de un *mercado en la Plaza del mismo nombre*, destinado al abasto de la parte baja de la población.—Entonces podrá haber en uno y otro *mercado* el suficiente desahogo y desaparecer la aglomeración de gentes, hoy muy difícil de evitar.

Si se adoptara la base de construir el *mercado con un piso además de la planta baja*, entonces si que la *Pescadería* podría formar parte de los mismos mercados y aun destinarle una extensión mayor que la que hoy ocupa, haciendo desaparecer la existente.

Abastecimiento de aguas de los mercados.—Si las noticias que hemos podido reunir son ciertas existen hoy *cuatro depósitos de agua* en la *Plaza de Abastos* unidos *dos á dos por pequeñas galerías*.—El agua se extrae de ellos por medio de *dos bombas movidas á mano* situadas en los puntos marcados en el *Plano n.º 5 fig.ª 3.ª*.—El mayor de ellos que perteneció al *tribunal de la Inquisición* tiene según dichas noticias *15 metros de longitud, 4 de latitud y 5,80 metros de altura*, siendo su cabida aproximada de unos *350 metros cúbicos*, comprendiendo en esta cifra la cabida de la mina que parte de dicho depósito.

Entre todos los depósitos se calcula que hay agua suficiente para satisfacer las necesidades actuales durante *cuarenta y cinco días*.—Si estos datos son ciertos, los depósitos de agua resultan suficientes, porque si bien el consumo del agua aumentará con la construcción de los nuevos mercados, aun suponiendo que se triplique, y que por consiguiente, no basten los depósitos más que para el consumo de *quince días*, como la acequia principal que conduce las aguas que abastece la población pasa á través de la *Plaza*, no ha de haber inconveniente en llenar dichos depósitos con frecuencia.—Si las noticias recojidas no resultasen exactas, sería preciso aumentar la capacidad del depósito principal hasta unos *425 ó 450 metros cúbicos*, que es la que se supone que reúnen entre todos en la actualidad.

El actual sistema de extraer el agua es de todo punto inadmisiblemente; es necesario elevar el agua á un depósito situado á unos *3,50 metros*, por lo menos, sobre el nivel del piso de los mercados, por medio de una bomba y un pequeño motor de gas, y desde dicho depósito distribuirla á presión á los puestos que la necesiten, como son los destinados á la venta de *pescado salado y de tripería*, y á varios puntos de los mercados, desde los cuales pueda ser utilizada abriendo una simple llave, para la limpieza de los demás puestos y del pavimento de las calles que quedan entre los mismos puestos.

La situación más indicada para el depósito de hierro, es el ángulo del mercado más próximo al depósito subterráneo de la antigua *Inquisición*, colocándolo sobre el espacio poligonal que dejan en su encuentro las dos líneas de puestos cerrados, pero como la cartela que unirá la limatesa al pilar angular de la fachada no permitiría dar al depósito una altura mayor de *1,50 metros* resultaría de cabida insuficiente; siendo preciso por tanto colocar *dos depósitos*, sostenidos por apoyos de hierro fundido; sobre los dos ángulos en que se sitúan los retretes á los cuales servirán de techo.

Desde esto depósitos, cuya cabida aproximada será de unos *18 metros cúbicos*, y cuya provisión de agua podrá renovarse varias veces durante el día si fuese necesario, partirá una tubería que rodeará todo el edificio á una altura de *2,50 metros* sobre el pavimento, adosada al paramento interior de las fachadas pasando de uno á otro mercado por medio de un sifón de hierro, que alimentará en el segundo mercado otra tubería colocada en la misma forma y disposición antes descrita (*Véase el plano num. 5.*)

De estas dos tuberías partirán los ramales necesarios para alimentar las llaves públicas situadas junto á las puertas de ingreso y y las de los puestos de venta; que necesiten servicio de agua.—Otros ramales especiales pasarán por encima de los puestos cerrados y presentarán en el eje de cada una de las calles transversales una llave á la cual podrá atornillarse una manga de cuero ó de lona para la limpieza del pavimento y para casos de incendios, y por último yá de las mismas tuberías, yá directamente de los depósitos, podrá tomarse el agua indispensable para el saneamiento constante de los retretes y urinarios, ó si se cree preferible para su limpieza intermitente, instalando alguno de los aparatos automáticos tan en boga en la actualidad, que á intervalos regulares dan lugar á un golpe de agua muy violento.

De este modo podrán llenarse cumplidamente todos los servicios que requieren el uso del agua, y quedará asegurada la limpieza de los mercados.

Evacuación de las aguas sucias.—Después que el agua haya servido para diferentes usos es indispensable darle salida conveniente.—También han de encontrarla las materias fecales, sólidas y líquidas y las aguas pluviales.

Este resultado se conseguirá estableciendo una cañería de barro cocido que rodee todo el mercado siguiendo el eje de la calle adyacente á los puestos adosados, y otra de mayor diámetro que seguirá el eje de la calle central hasta salir fuera del mercado, donde encontrarán una alcantarilla que recibirá las aguas sucias de los *dos mercados* y las llevará á otra alcantarilla existente en la *calle del Rincón* (*véase el plano num. 5.*)—La cañería de circunvalación recibirá por medio de pequeños ramales las aguas pluviales que bajarán por los tubos de hierro fundido de las fachadas, recibirán también las materias fecales y aguas sucias de los retretes y por último á ellos irán á parar las aguas que se empleen para la limpieza de una parte del pavimento del mercado y las que se escurran de las llaves públicas. La cañería central recibirá las aguas de la de circunvalación y además absorberá directamente las del resto del pavimento, á

cuyo fin se dispondrá éste con las vertientes necesarias indicadas en el *Plano por medio de flechas*.—Con el fin que las emanaciones de la alcantarilla y cañerías de aguas sucias no penetren en el mercado se dispondrán sifones hidráulicos en todas las bocas de recepción, con suficiente caída para evitar la salida de los gases.

Con estas instalaciones, destinadas á asegurar el abastecimiento de aguas potables y la evacuación de las sucias, se proporcionarán á los expendedores comodidades hoy desconocidas, se suministrará el agua indispensable en ciertos puestos de venta y se darán á los mercados excelentes condiciones higiénicas, más necesarias que en ningún otro linaje de edificios públicos.

Retretes.—Para instalar los retretes hemos aprovechado, como ya hemos indicado, dos de los espacios de planta poligonal que quedan en los *cuatro ángulos de los mercados*, destinando en cada edificio uno á *hombres* y otro á *mujeres*.—El *primero* constará de un urinario y dos escusados y el *segundo* de dos escusados.—Las puertas de ingreso se disponen por el exterior de una de las fachadas, para evitar que los gases mefíticos puedan penetrar en el mercado y se ventilan por medio de una ventana abierta en la otra fachada.—Las paredes de los retretes estarán revestidos de azulejos blancos y los pavimentos serán de cemento.—Ya hemos indicado la manera de sanearlos para evitar los malos olores y los desprendimientos de gases nocivos.

Reposo, vigilancia y administración.—De los *ocho espacios pentagonales* que quedan en los ángulos de los *dos mercados*, *cuatro* como hemos dicho se destinan á *retretes* y en los *cuatro* restantes podrán instalarse el *Reposo* y la *Administración del mercado*, destinándose uno para el *vigilante* y otro á usos varios no previstos, quedando de este modo todos aprovechados.

El motor de gas destinado á elevar el agua encontrará sitio suficiente en el pequeño vestíbulo del retrete de mujeres, separándolo de éstos por medio de un sencillo tabique de madera.

Pararayos.—Tratándose de construcciones metálicas, aunque no sean de gran elevación, y estén dominadas por las casas inmediatas, será muy conveniente proveerlas de *pararayos*.—Las varillas de los que se proponen se colocarán en los vértices de la linterna de cada mercado, los conductores, que serán de cobre, bajarán por uno de los pares de la misma linterna y de las naves laterales, hasta terminar en un *pié-de-fluido*, también de cobre, colocado en el fondo de un pozo de *2 metros de profundidad*, cubierto de una capa de carbón y tierra que se mantendrá constantemente húmedo por medio de un filete de agua muy pequeño.

Alumbrado.—En los mercados habrá *dos clases de alumbrado*; uno que podemos llamar público y otro particular.—El *primero* destinado á alumbrar con una luz moderada todo el ámbito del edificio se obtendrá por medio de *nueve faroles de gas* de luz intensiva, colgados de la cubierta, dispuestos simétricamente, iluminado por igual todo el recinto.

Además de este alumbrado habrá el que hemos llamado *particular* que los expendedores, que lo deseen, instalarán por su cuenta en los respectivos puestos, y que consistirán en mecheros ordinarios con ó sin globos de cristal.

Recepción de las mercancías.—Dadas las exiguas dimensiones de los mercados no es posible que los carros penetren en su interior, pues para ello sería preciso dar á las calles que quedan entre las manzanas de los puestos de venta una latitud mayor que la que se les señala en los planos, perdiendo un número considerable de dichos puestos.—En general en los mercados de este género no penetran los carros, tan solo en los de gran capacidad se admiten y aun en condiciones muy limitadas.—En el caso presente es de todo punto imposible; los carros tendrán que detenerse delante de las puertas de ingreso, llevando las mercancías, no á granel como ahora, sino en sacos, redes, seras ó grandes cachos, que serán transportadas á hombros, ó en carretillas especiales, hasta los puestos de venta. No cabe otra solución.

Planos.—Se acompañan los necesarios y en las escalas convenientes, para que pueda formarse concepto cabal de la obra que se proyecta, en cuanto atañe á las dimensiones generales, forma y disposiciones relacionadas con el servicio que en ellos ha de tener lugar, y algunos detalles de construcción incluyendo entre dichos planos la representación de los dos diferentes tipos de puestos de venta que se proponen, en *escala de $\frac{1}{10}$* .

Pliego de condiciones facultativas.—Dividido el *pliego de condiciones facultativas* en *tres capítulos*, se ha insertado en el *primero* una descripción de las obras, que tiene por objeto principal hacer constar el sistema de construcción á que ha de obedecer la de los mercados y los materiales que han de emplearse en los diferentes elementos, el *segundo* especifica las condiciones que han de reunir estos mismos materiales y el *tercero* el modo de emplearlos y el orden con que ha de procederse en la ejecución de los dos mercados; viniendo á formar estos *tres capítulos* junto con los *Planos* una definición completa de las obras, destinada, no ya solo á dar cumplimiento á las disposiciones de la vigente ley de Obras públicas, sino también á evitar dudas y dificultades durante la construcción de los mercados entre ambas partes contratantes.

Presupuesto.—Se divide en *cuatro capítulos*: en el *primero* se han medido las diferentes partes de las obras de *albañilería y carpintería* y se ha determinado el peso de los diversos elementos de la parte *metálica*; en el *segundo* se presentan los *precios* unitarios que han servido para la valoración de las obras, fijándolos despues de investigaciones bastante detenidas para asegurar que representan el coste actual de los diferentes elementos, ya que es imposible preveer especialmente para la parte *metálica*, el que tendrán cuando llegue la ocasión de emprender los trabajos; en el *tercer capítulo* se presentan los *presupuestos parciales* de los puestos de venta y de las manzanas en que estarán agrupados, y por *último* en el *cuarto* se incluye el *presupuesto de un mercado* y el *general de los dos*, habiendo agregado á la cifra de *348.434.22 Pesetas* á que ascienden *50.000,00 Pesetas* para contribuir á la expropiación de las fincas que es necesario ocupar, el coste del *proyecto* y el de la *dirección y administración de las obras*, sin olvidar los intereses del capital durante el periodo de construcción que constituyen una carga real y positiva á que tendrá que atender el concesionario.—El *importe total* asciende á *442.488.75 Pesetas*.

Si segregamos la cantidad señalada para expropiaciones queda un remanente de *392.488.75 pesetas* y dividiendo esta suma por el área de los *dos mercados*, que es de *1184,00 x 2 = 2368 metros cuadrados*, resulta para el *metro cuadrado* un valor de *165.70 pesetas*.

No han podido obtenerse datos concretos sobre el coste que han tenido los mercados recientemente construídos en algunas poblaciones de España, únicamente conocemos el que han tenido en *Málaga*.—En cambio nos es conocido el coste de algunos *mercados extranjeros* lo cual nos permitirá juzgar á *posteriori* de la cifra que alcanza el *presupuesto que presentamos*.

He aquí estos datos:

	Coste por metro cuadrado de superficie cubierta
	Pesetas Cént.
Mercado central de París (Halles centrales)	350,00
Mercado Nicole de id.	200,00
Mercado de los Mártires id.	225,00
Mercado de Francfort	232,00
Mercado de Málaga	258,00

Como se ve, ascendiendo el coste por *metro cuadrado* de los *mercados*, que se proponen para la *Plaza Mayor* á *165,70 pesetas* resulta una construcción muy económica como no podía menos de serlo dado el sistema de cubierta elegido, la sobriedad con que se han proyectado todos los elementos y la *baratura* de los materiales que han de sacarse del país, sin que resulte una construcción *mezquina* antes al contrario, como puede verse por los *Planos*, tendrá carácter monumental y espléndido y será digna por todos conceptos de la *Capital de las Baleares*.

Tarifa Máxima.—La tarifa máxima de explotación de los mercados, se ha fijado teniendo en cuenta el número de puestos que en la actualidad hay ocupados y el número de reses de todas clases, volatería y caza que se expenden diariamente, y bajo la base que los rendimientos líquidos que se obtengan de la aplicación de dicha tarifa máxima, sean suficientes para cubrir los intereses al 6 p.º del *capital invertido* por el concesionario, el 2 p.º para amortización del mismo capital en *25 años* y además un 1 p.º para gastos imprevistos y eventualidades.—En total 9 p.º, que se espera poder obtener con la aplicación de la tarifa adjunta, cubriendo al propio tiempo los gastos de explotación (*empleados, abastecimiento de agua, alumbrado conservación, etc.*) que se calcula ascenderán á *18.000 pesetas* anuales.—Considerando el 6 p.º como *interés normal del capital*, el beneficio industrial vendrá representado por los mayores rendimientos sobre los calculados que puedan obtenerse de los arbitrios sobre *carnes, etc.*, merced al aumento que pueda experimentar la venta durante el periodo de la concesión, dentro de los estrechos límites que permitirán la escasa capacidad de los mercados.

Conclusión.—Tratados como quedan los puntos más importantes y que mejor puedan contribuir á dar una idea de la obra de que se trata bajo sus aspectos técnico y económico, daremos por terminada esta *Memoria*, esperando que el *Ayuntamiento* convecido de la importantísima mejora con que tratamos de dotar á la *Ciudad de Palma*, acogerá con benevolencia nuestro *proyecto* y le dispensará su superior aprobación.

Palma 20 de Abril de 1892.

Antonio Benassar.

Benito Rouar.

